

02/08/2022

prisión preventiva par imputado formalizado por violación de joven de 19 años

El Juzgado de Garantía de Punta Arenas, acogió, hoy, la prisión preventiva, solicitada por el fiscal jefe de Punta Arenas, Fernando Dobson Soto, en contra de M.L.L , investigado como autor del delito consumado de violación en contra de una víctima de 19 años de edad. Asimismo, fijó un plazo de 70 días para investigar el hecho.



En la audiencia de control de detención y formalización de cargos, el fiscal relató que el hecho se perpetró la semana pasada, alrededor de las 7 de la mañana, luego de haber participado ambos de un convivencia en la casa de una amiga en Punta Arenas. Agregó que en un momento la víctima le solicitó a la dueña de casa un dormitorio para ir a dormir, lugar hasta donde ingresó el imputado quien cerró la puerta con pestillo y ejerciendo fuerza, la agredió sexualmente. Al culminar la agresión, la víctima se dirigió al hospital clínico y denunció el hecho.